



**SOLUCIONES ESCALABLES EN TECNOLOGIAS
DE INFORMACIÓN
S.A. DE C.V.**

SOLUCIONES EN FACTURACION ELECTRONICA



FACTURACION ELECTRONICA



Como Partners de EKOMERCIO, te apoyamos a implementar en tu empresa o negocio la solución a tu medida en :

FACTURACION ELECTRONICA

- Emisión, recepción y timbrado
- Corporativos
- PYMES
- Cadenas comerciales
- Servicios de valor agregado en Facturación electrónica
- Requisitos para facturar electrónicamente



INTERCAMBIO ELECTRONICO DE INFORMACION (EDI)

- Integración con cadenas comerciales
- Servicios EDI de valor agregado
- Etiquetas

SOLUCIONES PREMIUM

- Soluciones en la NUBE
- Reducción de cartera vencida
- Integración y control de proveedores
- Tickets punto de venta

IDSE (IMSS DESDE SU EMPRESA)



Nuestra solución de facturación electrónica le permitirá:



Cumplir fiscalmente
Optimizar su flujo de efectivo
Disminuir su cartera vencida
Recuperar su inversión en menos tiempo
Controlar a sus proveedores
Optimizar la conciliación de pagos
Garantizar la deducibilidad de sus facturas
Acortar el ciclo del pago y cobranza



**FACTURACION
ELECTRONICA**

SERVICIOS DE FACTURACION ELECTRONICA DE VALOR AGREGADO

Ponemos a su disposición nuestros Servicios de facturación electrónica con Valor Agregado, es mediante la integración de estos servicios que ayudamos a nuestros clientes a obtener beneficios reales y tangibles.

Le invitamos a ponerse en contacto con nosotros para evaluar de que manera podemos facilitar, rentabilizar y potenciar su negocio, nuestra consultoría no tiene costo.

Portal Edix CFD Web

Este portal le permitirá emitir, consultar, cancelar e imprimir sus CFD y CFDI de acuerdo a las disposiciones actuales del SAT. No necesita instalar ningún software, es ideal si su volumen de facturación es bajo

Edix CFD Local

Este software local le permitirá emitir, consultar, imprimir, cancelar, enviar y publicar sus CFD y CFDI, con la seguridad que toda su información se encuentra resguardada de manera local. Esta solución es la indicada si su volumen de facturación es alto. El servicio más utilizada por los grandes Corporativos

Integración a sistemas administrativos (ERP)

No necesita contar con un Sistema administrativo (ERP) para hacer trabajar con Comprobantes Fiscales Digitales pero si ya cuenta con uno, nuestras soluciones se integran a todos los ERP del mercado

Addendas

Dentro de nuestras áreas de especialidad esta la sensibilidad en procesos productivos para diferentes sectores, es por eso que contamos con más de 90 Addendas, las cuales ponemos a su disposición y si necesita alguna en especial la desarrollamos.

SERVICIOS DE FACTURACION ELECTRONICA DE VALOR AGREGADO

Capturador Manual

Genere Archivos de texto necesarios para facturar electrónicamente. Muy útil si no cuenta con un ERP.

Portal de Conciliación

Si trabaja con cadenas comerciales este portal le brinda la posibilidad de saber si su factura fue aceptada o rechazada por la cadena, lo cual le permitirá actuar de manera rápida ante cualquier situación.

Web Service de cancelación

Cancela sus facturas de una manera fácil y automática sin necesidad de tener que ir al portal del SAT para hacerlo.

Módulo de correo automático

Al momento de generar su factura envíela de manera automática al correo electrónico que desee.

Edix Profile

Cree usuarios y asigne permisos, le permitirá trabajar de manera colaborativa y segura.

Portal de Consultas

Permite publicar sus facturas para que sus clientes las puedan consultar y descargar. Agilice sus procesos.

Formatos

Le permite personalizar la representación gráfica de su factura (PDF) en el formato que desee: agregue logos, reacomode campos, agregue marca de agua y más. Ideal si quiere que su factura luzca personalizada.

Edix Transfer

Envíe sus facturas a cadenas comerciales por medio de un protocolo seguro

Módulo de impresión automática

Al generar su factura imprímala de manera automática en una impresora previamente configurada. Excelente opción para respaldar sus facturas en papel.

Edix Warning

Reciba alertas sobre la actividad dentro de la aplicación, así como avisos sobre el vencimiento de licencias, vencimiento de folios y problemas en el sistema.

NUEVOS CAMBIOS FISCALES



La Segunda Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2013, publicada el 31 de Mayo de 2013, contiene dos importantes cambios en materia de facturación electrónica.

- Si se factura electrónicamente bajo el esquema de CFD ahora tendrá que ser bajo el esquema de CFDI
- Si sus ingresos son mayores a \$250,000 anuales ya no será posible facturar mediante comprobantes impresos CBB, ahora se esta obligado a facturar electrónicamente mediante CFDI.

De acuerdo al documento estos cambios entrar en vigor el 1ro de enero de 2014.

No deje algo tan importante para el último momento, nosotros le asesoramos y encontraremos juntos la mejor opción para usted.

!Comuníquese con nosotros y con gusto le atenderemos!